



CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007; en el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se acuerda la convocatoria de la Mesa de Contratación de la Consejería de Agua Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para el próximo día

- **15 de junio de 2020**, a las **12:20 horas**, el **sobre nº 2** para examen de la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula.

Correspondiente al siguiente expediente:

EXPTE 24/20 “3ª FASE DE CONSOLIDACIÓN DE LADERAS EN EL MUP Nº 41 “LA NAVELA, EL SOLÁN, LA MUELA Y MONTORO”, T.M. DE BLANCA”

Cítese a los siguientes miembros de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en la respectiva Orden de aprobación del expediente:

- ♣ Presidente: D. Víctor Martínez Muñoz, Secretario General.
-Suplente: D^a Ana M^a Méndez Bernal, Vicesecretaria.
- ♣ Vocales:
 - D. Nicolás Ramírez Saiz, Técnico de la D.G. del Medio Natural o funcionario del Servicio que lo sustituya.
 - D^a Encarnación Matencio Hernández, Interventora delegada.
 - D^a M^a Dolores Bermejo López-Matencio, Jefa del Servicio Jurídico o funcionario licenciado en derecho que lo sustituya.
- ♣ Secretario: D. Javier Falcón Ferrando, Jefe de Servicio de Contratación o funcionario del Servicio que lo sustituya.

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. Víctor Martínez Muñoz
(Documento firmado electrónicamente)

